

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

5. Con fecha 27 de diciembre de dos mil dieciocho mediante escritura de reorganización societaria, consistente en una fusión por absorción la Sociedad de la Republica de Colombia denominada SURAMERICANA, S.A., absorbió a las compañías Inversiones Sura Brasil S.A.S. e Inversura Panamá Internacional S.A., y con escritura de fecha 27 de diciembre de dos mil dieciocho consagro la reorganización societaria consistente en una escisión parcial mediante la cual la sociedad panameña SEGUROS SURAMERICANA, S.A., en calidad de escidente transfirió un total de 679,791 acciones que representan el 97.1% del capital social de ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A., a favor de SURAMERICANA, S.A., lo anterior de conformidad a las autorizaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.
6. Seguro Previsional Rentas y Pensiones: Con fecha 31 de diciembre de 2018 la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Crecer adjudicó a ASESUISA VIDA, S.A., Seguros de Personas el seguro de invalidez y sobrevivencia para los afiliados a dicha AFP, la vigencia del contrato es de un año contado a partir del 31 de diciembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019. La póliza de seguro dará cobertura a más de un millón y medio de afiliados.

**Nota (39) Gestión Integral de Riesgos**

En cumplimiento a la Norma NPB4-47 “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras”, vigente a partir del 1 de marzo de 2011, la Junta Directiva celebrada el 11 de abril de 2012 aprobó los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura necesaria para la administración integral de riesgos de la Aseguradora. Por sistema de gestión integral de riesgos deberá entenderse el proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas y las interrelaciones que surgen entre éstos, para proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

Los riesgos que se gestionan en la Aseguradora son los siguientes:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de mercado
- c) Riesgo de liquidez
- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo legal
- f) Riesgo reputacional
- g) Riesgo técnico

Las acciones de la Aseguradora frente a la gestión integral de riesgos se realizan mediante la contextualización, identificación, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos, a través de procedimientos, herramientas, políticas y metodologías que permitan apoyar el logro de los objetivos de la misma, y por ende la creación de valor. El perfil de riesgos al que está expuesta la Aseguradora es informado a la Junta Directiva y la alta Gerencia.